

7588 *RESOLUCION de 21 de diciembre de 1987, de la Dirección General de Electrónica e Informática, por la que se homologa un modem para la transmisión de datos, marca «IBM», modelos 5811-20 y 5812-10, fabricado por «IBM-Vimercate», en Milán (Italia).*

Recibida en la Dirección General de Electrónica e Informática la solicitud presentada por «IBM, Sociedad Anónima Española», con domicilio social en paseo de la Castellana, 4, municipio de Madrid, provincia de Madrid, para la homologación de un modem para la transmisión de datos, fabricado por «IBM-Vimercate», en su instalación industrial ubicada en Milán (Italia);

Resultando que por el interesado se ha presentado la documentación exigida por la legislación vigente que afecta al producto cuya homologación solicita y que el Laboratorio Central Oficial de Electrotecnia, mediante dictamen técnico con clave 87024023, y la Entidad colaboradora «Bureau Veritas Español, Sociedad Anónima», por certificado de clave BRC3V9900187, han hecho constar respectivamente que el modelo presentado cumple todas las especificaciones actualmente establecidas por el Real Decreto 1070/1986, de 9 de mayo.

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición, ha acordado homologar el citado producto, con la contraseña de homologación GMD-0034, con fecha de caducidad del día 21 de diciembre de 1989, disponiéndose, asimismo, como fecha límite para que el interesado presente, en su caso, los certificados de conformidad de la producción antes del día 21 de diciembre de 1988, definiendo, por último, como características técnicas para cada marca y modelo homologado, las que se indican a continuación:

Características comunes a todas las marcas y modelos

Primera. Descripción: Presentación física.
Segunda. Descripción: Tipo de transmisión.
Tercera. Descripción: Protocolo/Velocidad de transmisión.
Unidades: xxx/bits/s.

Valor de las características para cada marca y modelo

Marca «IBM», modelo 5811-20.

Características:

Primera: Equipo independiente.
Segunda: Síncrono-asíncrono/dúplex-semidúplex.
Tercera: V 24 y V 28/19200.

Marca «IBM», modelo 5812-10.

Características:

Primera: Equipo independiente.
Segunda: Síncrono-asíncrono/dúplex-semidúplex.
Tercera: V 24 y V 28/19200.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 21 de diciembre de 1987.-El Director general, Julio González Sabat.

7589 *RESOLUCION de 21 de diciembre de 1987, de la Dirección General de Electrónica e Informática, por la que se homologa un modem para la transmisión de datos, marca «Telsat», modelos 940 y 945, fabricado por «SAT Societe Anonyme de Telecommunication», en Bayona (Francia).*

Recibida en la Dirección General de Electrónica e Informática la solicitud presentada por «Dytec, Sociedad Anónima», con domicilio social en calle Tomás Redondo, 1, municipio de Madrid, provincia de Madrid, para la homologación de un modem para la transmisión de datos, fabricado por «SAT Societe Anonyme de Telecommunication», en su instalación industrial ubicada en Bayona (Francia);

Resultando que por el interesado se ha presentado la documentación exigida por la legislación vigente que afecta al producto cuya homologación solicita y que el «Laboratorio Central Oficial de Electrotecnia», mediante dictamen técnico con clave 87024079, y la Entidad colaboradora «Tecnos, Garantía de Calidad, Sociedad Anónima», por certificado de clave TVDYCESATIA01TT, han hecho constar, respectivamente, que el modelo presentado cumple todas las especificaciones actualmente establecidas por el Real Decreto 1070/1986, de 9 de mayo.

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición, ha acordado homologar el citado producto, con la contraseña de homologación GMD-0031, con fecha de caducidad del día 21 de diciembre de 1989, disponiéndose asimismo como fecha límite para que el interesado presente, en su

caso, los certificados de conformidad de la producción antes del día 21 de diciembre de 1988; definiendo, por último, como características técnicas para cada marca y modelo homologado las que se indican a continuación:

Características comunes a todas las marcas y modelos

Primera. Descripción: Presentación física.
Segunda. Descripción: Tipo de transmisión.
Tercera. Descripción: Protocolo/Velocidad de transmisión.
Unidades: xxx/bits/s.

Valor de las características para cada marca y modelo

Marca «Telsat», modelo 940.

Características:

Primera: Equipo independiente o tarjeta.
Segunda: Asíncrono-síncrono/dúplex semidúplex.
Tercera: V 24/19200.

Marca «Telsat», modelo 945.

Características:

Primera: Equipo independiente o tarjeta.
Segunda: Asíncrono-síncrono/dúplex semidúplex.
Tercera: V 24/256000.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 21 de diciembre de 1987.-El Director general, Julio González Sabat.

7590 *RESOLUCION de 21 de diciembre de 1987, de la Dirección General de Electrónica e Informática, por la que se homologa un teleimpresor, marca «Genicom», modelos KSR 2030 y RO 2030, fabricado por «Genicom Corporation», en EE. UU.*

Recibida en la Dirección General de Electrónica e Informática la solicitud presentada por «Comercial de Servicios Electrónicos, Sociedad Anónima» (COSESA), con domicilio social en calle General Varela, número 37, municipio de Madrid, provincia de Madrid, para la homologación de un teleimpresor, fabricado por «Genicom Corporation», en su instalación industrial ubicada en Waynesburo (EE. UU.);

Resultando que por el interesado se ha presentado la documentación exigida por la legislación vigente que afecta al producto cuya homologación solicita y que el «Laboratorio Central Oficial de Electrotecnia», mediante dictamen técnico con clave E861044104, y la Entidad colaboradora ATISAE, por certificado de clave IA-86/257/M-4342, han hecho constar, respectivamente, que el modelo presentado cumple todas las especificaciones actualmente establecidas por el Real Decreto 2707/1985, de 27 de diciembre.

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición, ha acordado homologar el citado producto, con la contraseña de homologación GTL-0013, con fecha de caducidad del día 21 de diciembre de 1989, disponiéndose asimismo como fecha límite para que el interesado presente, en su caso, los certificados de conformidad de la producción antes del día 21 de diciembre de 1988, definiendo, por último, como características técnicas para cada marca y modelo homologado las que se indican a continuación:

Características comunes a todas las marcas y modelos

Primera. Descripción: Tipo de función. Unidades: (-).
Segunda. Descripción: Forma de marcaja. Unidades: (-).
Tercera. Descripción: Medio Aux. de visualización. Unidades: (-).

Valor de las características para cada marca y modelo

Marca «Genicom», modelo KSR 2030.

Características:

Primera: Emisor receptor.
Segunda: Automático/manual.

Marca «Genicom», modelo RO 2030.

Características:

Primera: Receptor.
Segunda: Automático/manual.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 21 de diciembre de 1987.-El Director general, Julio González Sabat.